



PARLAMENTO  
ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

REVISTAS ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página  
[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)



### LA ESCALERA DE LAURA

Laura Quintero  
laura\_quintero2003@yahoo.com.mx

Vaya susto que se llevó el Gobierno de la Ciudad de México porque el Fondo de Capitalidad aparece en ceros en el Presupuesto de Egresos para el año próximo: los grupos parlamentarios de la Asamblea Legislativa decidieron hacer un frente común para defenderlo y están seguros de recuperar una partida global importante.

“En el decreto aparece la partida del Fondo de Capitalidad en ceros. Por eso hago un llamado a los diputados federales para que en el marco de la discusión del Paquete Económico 2017 peleen con argumentos sólidos para que esa cifra sea revertida”, dice el asambleísta de Acción Nacional, **Andrés Atayde Rubiolo**, presidente de la Comisión de Hacienda.

Qué bueno que todas las fracciones parlamentarias están de acuerdo en defender el presupuesto para la Ciudad de México, porque de esa partida se han atendido muchas demandas de los ciudadanos y el gobierno debe transparentar el uso y beneficio de esos recursos, puesto que así no hay duda del destino que tienen. ¿A poco no?

“El Fondo de Capitalidad surge a petición de los legisladores para atender un sinfín de necesidades para las que no había recursos. Y como la ciudad no recibe participaciones federales como todas las demás entidades, se buscó esta modalidad para compensar el presupuesto, porque como todos sabemos aquí están asentadas las sedes de los poderes federales, se han concentrado las instituciones objeto de manifestaciones, marchas y solicitudes de políticas públicas”, precisa el legislador blanquiazul.

## ¿Desaparecerá?

Es cierto: la capital, al no recibir participaciones federales como sucede con los estados de la República, había sido castigada. Hasta que el gobierno federal reconoció los servicios que debe otorgar la ciudad y le ha venido apoyando a través del Fondo de Capitalidad. Aunque luego de aprobarse la Constitución Política de la CDMX que la convierte en otro estado de la República deberá recibir el mismo trato. O sea, para el año próximo. Y si no, veremos.

“El gobierno de la ciudad tiene la obligación de atender el mantenimiento de infraestructura en movilidad. Vigilar y controlar las manifestaciones públicas para que se realicen en orden. Súmele el subsidio al que la población flotante accede, como en el Metro y el transporte público, por mencionar algunos rubros”, dice el presidente de la Comisión de Hacienda de la ALDF.

También el coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, **Armando López Campa**, plantea “la necesidad de establecer el frente común para exigir a la Federación dar marcha atrás a los recortes que afecten severamente las finanzas de la capital”.

Pues sí, no tienen de otra más que unir fuerzas para lograr alguna partida importante y no sacrificar con cero recursos a la capital y asiento de los poderes de la Federación. Pero se sabe que la cobija es la misma para todos... y en las negociaciones se sabrá a quién descobijan para darle a la ciudad.

### El bolso de Laura...

Dicen los que saben que a lo mejor los integrantes de la Asamblea Constituyente no cumplirán con el plazo establecido para redactar la Constitución final: para no variar, los morenistas tienen como estrategia agotar los plazos sin hacer nada. Bueno, no hay ni un reglamento para iniciar los trabajos, por lo que el presidente de la Asamblea tendrá que echar mano de toda su astucia o será un rotundo fracaso. ¿Se imagina?... Cuentan por los pasillos de Donceles que ahora sí habrá nuevas normas para construir vivienda popular. Pero claro que pocos le creen a los diputados locales: se pasaron el anterior periodo de sesiones en el ahora sí va. ¡Y nada! No han podido consensuar el artículo que sustituirá a la Norma 26, me cuentan. Y mientras, sigue el *impasse*... ▣